

# CONVOCATORIA DEL XXIII PREMIO DE TEATRO José Martín Recuerda

FUNDACIÓN

La Fundación  
José Martín Recuerda  
convoca el **XXIII Premio de  
Teatro José Martín  
Recuerda**, de acuerdo a las  
siguientes

## BASES:

1. Podrá participar cualquier autor o autora de habla hispana residente en el territorio del estado español.
2. No podrán participar los autores ganadores de ediciones anteriores durante los siguientes cinco años.
3. Cada participante presentará sólo una obra, escrita en castellano, no representada, inédita y no premiada en ningún certamen anterior.
4. La temática es libre, con una extensión mínima que permita una puesta en escena de al menos una hora.
5. Las obras se presentarán de forma telemática al correo de la Fundación, [fundacionjosemartinrecuerda@hotmail.com](mailto:fundacionjosemartinrecuerda@hotmail.com), poniendo en el asunto XXIII Premio de Teatro José Martín Recuerda y a continuación el título de la obra a concurso. El correo electrónico deberá incluir dos archivos adjuntos en formato PDF:

- Un archivo que contenga la obra que se presenta a concurso. El archivo tendrá un nombre coincidente con el título o lema de la obra que figura en el asunto del correo electrónico. Dentro de este archivo no puede aparecer el nombre del autor/a. Los originales se presentarán en un archivo de texto escrito a doble espacio. En su primera página se hará constar una relación de los personajes que intervienen en la obra y una síntesis del argumento de la misma.

- Otro archivo en el que se incluirá la siguiente documentación:

- ✓ Título de la obra.
- ✓ Nombre y apellidos del autor o autora, dirección postal, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto.
- ✓ Declaración jurada firmada de que el texto es inédito, no representado ni premiado.
- ✓ Fotocopia del Documento Nacional de Identidad. En caso de no ser español, documento acreditativo de residencia en España.
- ✓ Breve currículum.

6. El plazo de presentación de originales finalizará el Martes, 31 de diciembre de 2024, a las 24:00 horas.

7. El fallo del jurado se hará público a mediados del mes de Abril de 2025 y se dará a conocer en los medios de comunicación y en la página web de la Fundación.
8. Se concederá un único premio de **3.000€** (sometido a la legislación fiscal vigente) y la publicación de la obra con una **edición de 500 ejemplares** de los cuales 50 serán para el autor en concepto de derechos de autor, 400 para la Fundación José Martín Recuerda y las instituciones patrocinadoras, y los 50 restantes para su distribución en Bibliotecas y Centros de enseñanza públicos. El jurado se reserva el derecho a declarar desierto dicho Premio si a su juicio ninguna de las obras presentadas reúne calidad suficiente.
9. La obra premiada será dada a conocer por la Fundación mediante lectura dramatizada de la misma durante los actos de entrega del premio de la próxima edición, en el lugar y foro que la Fundación decida en su momento. La obra premiada será siempre de propiedad del autor; no obstante, en caso de posterior edición o representación, deberá incluir la leyenda: "*Obra ganadora de la XXIII edición del Premio de Teatro José Martín Recuerda.*"
10. El hecho de participar en este Premio supone la plena aceptación de las bases específicas de la convocatoria.
11. El Jurado estará integrado por las siguientes personas:
  - Presidente/a: Presidente/a de la Fundación Martín Recuerda o persona en quien delegue.
  - Secretario/a: El de la Fundación.
  - Vocales representantes de la Fundación, a propuesta del Patronato de entre sus patronos.
  - Un/a autor/a de los premiados en ediciones anteriores.
  - Un representante de la Asociación de Directores de Escena (A.D.E.), la Asociación de Compañías de teatro de Andalucía (A.C.T.A.) o la Asociación de Autores de Teatro (A.A.T.), a decidir.
  - En caso de que el número de obras presentadas a concurso exigiese aumentar el número de miembros, previo a su constitución, la Fundación se reserva el derecho a su ampliación con las personas de reconocida solvencia que el Patronato considere.

Patrocinan este Premio: **Ayuntamiento de la Villa de Salobreña, Universidad de Granada y Diputación Provincial de Granada.**

Más información en:

**Fundación José Martín Recuerda, C/ San Nicolás 1 "Ático Casa Roja", SALOBREÑA (Granada)**

**Tfno: 607 327 448**

<https://www.fundacionjosemartinrecuerda.com>

<https://www.fundacionjosemartinrecuerda.org>

[fundacionjosemartinrecuerda@hotmail.com](mailto:fundacionjosemartinrecuerda@hotmail.com)